



**Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

**EXPEDIENTE N°:** 3900/01 (Cuerpo N° 82, consta de 18.841 fojas incluida la presente)

**INICIADOR:** SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS – COMISION TECNICA ACUEDUCTO RIO COLORADO.

**EXTRACTO:** S/DOCUMENTACION PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE LA OBRA ACUEDUCTO DEL RIO COLORADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS UBICADAS AL SUR DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA.

**DICTAMEN N°:** 1535 / 04 -

**Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos:**

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión respecto del proyecto de decreto de fs. 18.877/18.879, esta Asesoría Letrada de Gobierno, manifiesta que:

A fs. 18.880 la Asesoría Legal de la Cotarc mediante Dictamen N° 45/2004 y a fs. 18.887 la Asesoría Delegada de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, respectivamente, manifestaron no tener observaciones de índole legal que formular al proyecto de decreto por el que se tramita la aprobación del Acta Acuerdo de Renegociación Final de Contrato y sus Anexos, entre la CoTARC, la Dirección Técnica e Inspección de la Obra y la UTE TECHINT COMPAÑÍA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C. e I. –SKANSKA S.A., contratista de la obra Acueducto del Río Colorado y obras complementarias ubicadas al sur de la ciudad de Santa Rosa.

A fs. 18.884/18.885 el Consejo de Obras Públicas por Resolución N° 149/04, aconseja la aprobación de lo actuado por la CoTARC.

A fs. 18.888/18.890 la Secretaría de Obras y Servicios Públicos agrega informe circunstanciado y opinión fundada, respectivamente.

Cabe señalar que este Organismo Asesor no emite opinión sobre las cláusulas contenidas en el Acta Acuerdo de Renegociación como tampoco de los Anexos que forman parte del mismo.

Por todo lo expuesto, no habiendo observaciones que formular al proyecto de decreto, previo a la verificación de la exactitud de los datos consignados, podrá continuarse con los trámites pertinentes.

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa, 06 DIC 2004**



**RAUL O. ARAGONES**  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa